



## COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2020

Marzo 26, 2020

11:30 horas

(O, en su caso, al término de la Tercera Sesión Ordinaria de la  
Comisión Permanente de Asociaciones Políticas)

Carpa anexa al Lactario

### ORDEN DEL DÍA

(P r o y e c t o)

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes:
  - 1.1 De la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 25 de febrero de 2020.
  - 1.2 De la Tercera Sesión Urgente de fecha 26 de febrero de 2020.
  - 1.3 De la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 15 de marzo de 2020.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación; correspondiente al mes de marzo de 2020.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Reglamento para el registro de Organizaciones Ciudadanas ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México. (Con la opinión favorable de la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia)
4. Presentación de los informes de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y de Capacitación siguientes:
  - 4.1 Sobre la entrega de apoyos materiales a los Órganos de Representación Ciudadana (De conformidad con los Lineamientos para el funcionamiento temporal de los Comités Ciudadanos, Consejos de los Pueblos y Consejos Ciudadanos Delegacionales)
  - 4.2 Sobre el desarrollo del evento "Presentación de la Agenda Ciudadana 2020, en el Museo de la Ciudad de México".
5. Presentación de las notas informativas siguientes:
  - 5.1 Sobre el desarrollo de las actividades previas a la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y de la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021.
  - 5.2 Sobre el registro, capacitación e integración de las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2020 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2020 y 2021, de acuerdo con la Estrategia Operativa y de Capacitación.
6. Asuntos Generales.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales integrales**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral**.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800